



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº50838-CD-UCR-EVOLUCIÓN**, de las Diputadas Orciani y Ciancio, y de los Diputados Pullaro y Cándido, por el cual se solicita disponga realizar las gestiones necesarias ante el PEN para que dispongan medidas que morigeren el impacto negativo de la Emergencia Agropecuaria en el sector de Transportistas; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, realice las gestiones necesarias ante el Poder Ejecutivo de la Nación para que dispongan medidas que morigeren el impacto negativo de la Emergencia Agropecuaria en el sector de Transportistas, como un eslabón más de la cadena de producción agropecuaria. Particularmente se solicita que se evalúen medidas respecto de los altos costos de la verificación vehicular y su frecuencia, beneficios impositivos y previsionales propios y de las personas empleadas.

Sala de la Comisión, 08 de noviembre de 2023.

FIRMANTES:

PACCHIOTTI – BERMUDEZ – GARIBAY – JULIERAC - MARTINEZ